



**FLORIDA**

DEPARTAMENTO ABIERTO

**PRODUCCIÓN DE CARNE OVINA DE CALIDAD Y  
OTROS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES  
DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA RUTA 6, 14 Y 41  
EN FLORIDA**

**PROYECTO FDI PRODUCTIVO PRY 2011/1117**

Referencia: Expediente 2011-86-001-05321 – Diciembre 2011

**Pliego de condiciones para el llamado a licitación abreviada a  
organizaciones de productores para administración del Fondo Rotatorio  
del Proyecto Cordero Pesado de Florida"**

**Antecedentes.**

En el norte del departamento de Florida, en los ejes rutero de las rutas 6, 14 y 41 hay pequeños productores ganaderos con dificultades de poder acceder a un desarrollo productivo más integral.

Con el proyecto se busca ***Incentivar la incorporación del rubro ovino en especial la producción de carne ovina de calidad en predios medianos a chicos, priorizando la participación de productores jóvenes permitiendo así la continuidad de estos en el sector.*** También, el proyecto busca complementar apoyos en las Colonias y a otros sistemas productivos alternativos en la zona.

Con el proyecto se busca organizar un ***Fondo Rotatorio para esos pequeños productores ganaderos de la zona norte del departamento de Florida con eje en las rutas 6, 14 y 41 para los próximos años.*** Fondo que brinde financiamiento, capacitación y asistencia técnica por el monto total de \$ 1.000.000.

El proyecto es promovido por la Dirección General de Desarrollo Sustentable de la Intendencia de Florida, que realizará la supervisión y seguimiento del mismo, se basa en ***el PRY 2011/1117 – “Producción de Carne Ovina de Calidad” del FDI PRODUCTIVO*** de OPP – Area Territorial de Descentralización y que fue aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización de Presidencia de la República y el Congreso de Intendentes.

## Localización.

La localización del proyecto es en la zona norte del departamento de Florida. Para una mejor visualización del mismo se ubica la zona de influencia del mismo.



## Requisitos del llamado. Calificación requerida de las organizaciones de productores participantes para el Fondo Rotatorio.

El llamado es abierto a todas las organizaciones de productores que tenga experiencias en la administración y gestión de Fondos Rotatorios, como capacidad de organizar a grupos de productores ganaderos en sistemas de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, preferentemente ubicados en el departamento de Florida y sus cercanía.

Las instituciones de organizaciones de productores deberán presentar:

- 1. Certificación de vigencia de la personería jurídica, con identificación de sus autoridades actuales y equipo técnico.**
- 2. Una carta de presentación de la institución con los antecedentes de administración de Fondos Rotatorios y de participación en programas de asistencia técnica y capacitación de grupos de productores ganaderos.**

### **3. Un Plan de Trabajo con su respectivo Reglamento de Funcionamiento del Fondo Rotatorio.**

Como guía del Plan de Trabajo se sugiere completar o innovar sobre los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	BIMESTRE					
	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12
Firma del Convenio entre la Intendencia y la Entidad Asociativa Privada Gestora						
Propuesta de Cronograma Anual de Actividades por parte de la Entidad Privada Gestora						
Reunión de puesta en marcha y coordinación del Proyecto entre las instituciones intervinientes: Intendencia, Entidad Asociativa, MGAP, Plan Agropecuario, Colonización y SUL.						
Otras reuniones de articulación de instituciones que participan en convenio con la Intendencia.						
Presentación del Reglamento de Funcionamiento del Fondo Rotatorio						
Ejecución de las actividades						
Control general de actividades y evaluación por parte de la Intendencia, con el FDI y participación del Consejo Agropecuario Departamental.						
Elaboración de informes cuatrimestrales de avance por la Entidad Asociativa Privada Gestora de la zona						
Generar una propuesta de desarrollo integral regional.						

#### **De la selección y del Tribunal Evaluador.**

El Tribunal de selección estará integrado por dos personas del área de Desarrollo Sustentable y una que delegará la Superioridad.

Los puntajes a considerar son:

<b>Nro</b>	<b>Ítems para la evaluación</b>	<b>Puntos</b>
1	Documentación básica en regla	Hasta 10 puntos
2	Antecedentes de la organización en administración y gestión de Fondo Rotatorios	Hasta 40 puntos
3	Antecedentes en intervención en programas de asistencia técnica y capacitación	Hasta 20 puntos
4	Plan de Trabajo presentado	Hasta 15 puntos
5	Reglamento de Funcionamiento del Fondo Rotatorio presentado	Hasta 15 puntos
	Puntaje total	Hasta 100 puntos

Se estable como puntaje mínimo para considerar la propuesta es de 60 puntos.

### **Adjudicación del Fondo Rotatorio y condiciones.**

La adjudicación del Fondo Rotatorio por la suma de \$ 1.000.000 será otorgada a la institución que representa a una organización de los productores que tenga más puntaje a juicio del Tribunal Evaluador. Si existe paridad de puntaje se realizará una entrevista complementaria con los responsables de las instituciones.

La organización adjudicataria de los Fondos deberá brindar a la Intendencia de Florida, un informe mensual de la evolución del Proyecto en todas sus facetas, económicas y organizacionales.

La Intendencia de Florida, se compromete a trasladar los desembolsos respectivos en función de los acuerdos que se establezcan con el FDI/OPP y del cumplimiento de los informes que se soliciten a la organización adjudicataria.

### **Plazos**

Se prevé un plazo de ejecución del proyecto de un año a partir del mes de la adjudicación del mismo con fondos FDI. Se podrá extender a un año más si los requerimientos del financiamiento del Fondo Rotatorio así lo requieren haciendo la fundamentación respectiva.

**Los interesados solicitarán y enviarán la información a la Dirección General de Desarrollo Sustentable de la Intendencia de Florida, en Av. Wilson Ferreira Aldunate s/n (frente al Frigorífico) – Tel. 435 26717, o 435 30724. De 8 a 13:30 horas desde el día 12 de enero de 2012, hasta las 11 horas del día 19 de enero 2012.**